

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COLMEDIKAL
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días de abril del 2018, siendo las 10:00 horas de la mañana con asistencia del Ing. Edmundo Julian Chamorro Haro y la Sra. Lidita Narcisa Romero Jaramillo, se procede a la reunión general ordinaria y universal de socios, el presente reúne el 75% del paquete accionario, quórum necesario para la apertura la reunión y en primera instancia se nombra como secretaria a la Arq. Gladis Romero Jaramillo, quien acepta la dignidad.

Preside la junta la Arq. Gladis Romero Jaramillo presidenta de la compañía, quien pone en consideración la convocatoria de fecha 01 de abril del presente año, entregada de manera personal mediante carta al accionista, como lo estipula los estatutos de la compañía, para lo cual aceptan haber sido notificados por medio personal y se procede a conocer el orden del día.

1. Lectura del acta anterior, aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.
2. Acto seguido la Arq. Gladis Catalina Romero Jaramillo Apodera Especial, toma la palabra y expresa que el único punto a tratarse en esta junta universal ordinaria de accionistas es la presentación y aprobación de los estados financieros del año 2017.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es de su conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra la Arq. Gladis Catalina Romero Jaramillo Apodera Especial y pone en consideración que, para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo el conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha determinado los resultados que se presentan en los Estados financieros; también indica que dicho resultado ha descendido de las ventas por los servicios debido a la competencia.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra la Sra. Gladis Romero Jaramillo presidenta de la compañía, manifiesta su criterio, que la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo a pesar de la pérdida en ejercicio de este año 2017. Los accionistas mediante la revisión aprueban los balances, es decir todos los estados financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Luego de esto los accionistas mediante la aprobación por unanimidad de la situación financiera y económica de la empresa, agradecen la gestión administrativa realizada por quienes conforman COLMEDIKAL COMPAÑÍA MEDICINA PREPAGADA S.A.

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de la compañía COLMEDIKAL COMPAÑÍA MEDICINA PREPAGADA S.A la Arq. Gladis Catalina Romero Jaramillo Apodera Especial.

Siendo las 14:30 horas se declara terminada la junta general de accionistas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman las partes:



Ing. Edmundo Julian Chamorro H.

CC. 1705338075

ACCIONISTA



Arq. Gladis Catalina Romero J.

CC. 0701459489

PRESIDENTE- SECRETARIA



Sra. Lidita Narcisa Romero Jaramillo

CC. 0701834731

ACCIONISTA